

## FUNDACIÓN DE MUNICIPIOS PABLO DE OLAVIDE



La Fundación de Municipios Pablo de Olavide es una institución universitaria, de índole cultural y social, que aglutina a los pueblos que fueron fundados por el ilustrado peruano Don Pablo de Olavide y Jáuregui.

Forman parte de ella los municipios de Aldequemada, Arquillos, Baeza, Cañada Rosal, Carboneros, Dos Hermanas, Fuente Carreteros, Fuente Palmera, Guarromán, La Carlota, La Carolina, La Luisiana, Montizón, Prado del Rey, San Sebastián de los Ballesteros, Santa Elena y Sevilla.

La Fundación tiene como fin de interés general la realización de actividades de promoción y desarrollo de la relación entre la vida universitaria y la local, en apoyo del desarrollo educativo e investigador y, complementariamente, del desarrollo cultural, social, técnico y económico. Para la consecución de sus fines la Fundación podrá desarrollar, entre otras, las siguientes actividades:

- a) La promoción y organización de actividades culturales, científicas y de dotación de infraestructuras, referidas a la figura de Pablo de Olavide. Entre otras actividades posibles, promoverá con premios y publicaciones, la realización de ensayos sobre su figura y su pensamiento, así como la organización de congresos y seminarios que contribuyan a conocer y realzar el alcance de su persona y su obra.
- b) Promoción de estudios y actividades sobre el ámbito municipal de interés para los patronos de la Fundación.
- c) Convocatoria de premios y ayudas a los/as habitantes de los municipios patronos de la Fundación.
- d) Desarrollo de proyectos de infraestructuras, dotación de recursos económicos y turísticos y variables de interés para los patronos de la Fundación.
- e) La cooperación con entidades locales latinoamericanas.
- f) Todas aquellas actuaciones que redunden en estrechar lazos entre la Universidad Pablo de Olavide y los municipios patronos de la Fundación.

El Patronato es el órgano encargado del gobierno, administración y representación de la Fundación con sujeción a lo establecido en sus Estatutos y a las disposiciones normativas que resultan de aplicación. Actualmente, el **Patronato** se encuentra compuesto por los siguientes miembros:

- a) Presidencia, desarrollada por el rector magnífico de la Universidad Pablo de Olavide, Sr. D. Francisco Oliva Blázquez.
- b) Vicepresidencia, desarrollada por el presidente del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide, Sr. D. Vicente Martín González.
- c) Vicepresidencia Ejecutiva, designada por el Presidente y desarrollada por el Sra. Dña. Laura López de la Cruz.
- d) Secretaría, desarrollada por la Secretaria General de la Universidad Pablo de Olavide, Sra. Dña. Silvia Mendoza Calderón.
- e) 17 Vocales, Alcaldes-Presidentes en representación de sus respectivos municipios de:
  - Aldequemada, Ilmo. Sr. D. Manuel Fernández Vela.
  - Arquillos, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Manrique Peinado.
  - Baeza, Ilmo. Sr. D. Pedro Javier Cabrera Rentero.
  - Carboneros, Ilmo. Sr. D. Domingo Bonillo Aví.
  - Cañada Rosal, Ilmo. Sr. D. Rodrigo Rodríguez Hans.
  - Fuente Carreteros, Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Gómez Díaz.
  - Fuente Palmera, Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Ruiz Moro.
  - Guarromán, Ilmo. Sr. D. Alberto Rubio Mostacero.
  - La Carlota, Ilmo. Sr. D. Antonio Granados Miranda.
  - La Carolina, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Pérez Martínez.
  - La Luisiana, Ilma. Sra. D.ª María del Valle Espinosa Escalera.
  - Montizón, Ilmo. Sr. D. Valentín Merenciano García.
  - Prado del Rey, Ilma. Sra. María Vanesa Beltrán Morales.
  - Santa Elena, Ilmo. Sr. D. Ramón Colóma González.

- San Sebastián de los Ballesteros, Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Maestre Ansio.
- Dos Hermanas, Ilmo. Sr. D. Francisco Rodríguez García.
- Sevilla, Ilmo. Sr. D José Luis Sanz Ruiz.

Son personas **beneficiarias** de la Fundación todas aquellas que, como miembros de la comunidad universitaria o como vecinos y vecinas de las Entidades Locales en las que la Fundación ejerciera sus facultades, participen de los objetivos que son propios a la misma.

Durante el curso 2023-2024, la Fundación de Municipios Pablo de Olavide ha centrado su actividad en las siguientes líneas de actuación:

### **Premio Extraordinario al Mejor Expediente de Bachillerato**

Estos Premios al mejor expediente académico tienen como objetivo reconocer los méritos de los alumnos y alumnas que cursan Bachillerato con excelente rendimiento académico en cada uno de los municipios pertenecientes a su Patronato.

Desde su primera convocatoria, en el año 2005, estos galardones se han ido consolidando y han logrado alcanzar una excelente acogida entre los/as jóvenes estudiantes de Bachillerato de cada uno de los municipios. En el mes de enero de 2024, la Fundación convocó una nueva edición del Premio Extraordinario de Bachillerato Pablo de Olavide, correspondiente al curso 2023/24.

El plazo de solicitudes se abrió del 27 al 31 de mayo, posteriormente, una comisión de selección de cada Ayuntamiento remitió a la Fundación de Municipios el candidato o la candidata con mejor expediente de su municipio.

Tras el fallo de las comisiones y la publicación de la relación de premiados y premiadas, el día 13 de diciembre en la ciudad de la Luisiana, se celebró el acto de entrega de premios, siendo en total entregados 17 galardones.

Los premios consistían en una ayuda de 600 euros para cada uno de ellos, diploma acreditativo y la posibilidad de matrícula gratuita en el primer año de estudios y/o estancia por un curso en la Residencia Universitaria Flora Tristán de la Universidad. La relación de las personas premiadas se recoge a continuación:

- Excmo. Ayuntamiento de Arquillos: Dña. María del Mar Linuesa Martínez (IES Abula).
- Excmo. Ayuntamiento de Baeza: Dña. Gloria Castro Infantes (IES Santísima Trinidad).
- Excmo. Ayuntamiento de Cañada Rosal: Dña. Laura María Martínez Lebrón (IES Luis Vélez de Guevara).
- Excmo. Ayuntamiento de Carboneros: D. Marcos Casas Fernández (IES Martín Halaja).
- Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas: Dña. Irene Díaz Castro (IES Hermanos Machado) y Dña. Raquel Luque Ramírez (IES Galileo Galilei).
- Excmo. Ayuntamiento de Fuente Carreteros: Dña. Claudia Mengual Ruiz (IES Colonial).
- Excmo. Ayuntamiento de Fuente Palmera: D. David Piña Díaz (IES Colonial).
- Excmo. Ayuntamiento de Guarromán: D. Pedro José Condés Garzón (IES María Bellido).
- Excmo. Ayuntamiento de La Carlota: D. Joaquín Espejo Márquez (IES Nuevas Poblaciones).
- Excmo. Ayuntamiento de La Carolina: Dña. Marta Cívico López-Salazar (IES Martín Halaja).
- Excmo. Ayuntamiento de La Luisiana: D. Daniel Martos Ruiz (IES Nicolás Copérnico).
- Excmo. Ayuntamiento de Prado del Rey: Dña. Ana López Fuentes (IES Carlos III).
- Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros: D. Antonio Ansio Aguilar (IES Francisco de los Ríos).
- Excmo. Ayuntamiento de Santa Elena: D. Juan Carlos Pardo Martínez (IES Martín Halaja).
- Excmo. Ayuntamiento de Sevilla: D. Ángel Palma Vázquez (IES Julio Verne) y D. Ernesto Pereira Marcuello (Colegio del Buen Pastor).

Por otro lado, el 13 de junio de 2024 en la 53.ª sesión del Patronato de la Fundación de Municipios Pablo de Olavide se aprobó la convocatoria de los Premios Extraordinarios de Bachillerato Pablo de Olavide correspondiente a la edición 2024/2025.

## Proyecto editorial “Olavide – Ilustración”

El proyecto editorial Colección Olavide-Ilustración, iniciado en 2020, tiene como objetivo divulgar y poner en valor la historia y el patrimonio cultural de las nuevas poblaciones creadas por Pablo de Olavide. En esta colección de libros se alude a la Ilustración, a su trascendencia social y cultural, a su tiempo y a su circunstancia.

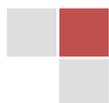
En 2023 se editó una nueva obra, que se suma a la colección:

- ‘Colonos y propietarios de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena’.
- ‘El paisaje cultural de la Ilustración. Ciudad, territorio y patrimonio cultural en las Nuevas Poblaciones’.
- ‘Hacia el puerto de la felicidad. La emigración alemana a Sierra Morena y Andalucía en siglo XVIII’, ‘Pablo de Olavide. La Sevilla soñada’.
- ‘Vida y obra de un sacerdote ilustrado ursoonés: Manuel María de Arjona y Cubas (1771-1820)’.
- ‘Don Pablo de Olavide: apuntes sobre su vida y sus obras’ del autor peruano José Antonio Lavalle (1859), que incluye un estudio preliminar de Adolfo Hamer, miembro de nuestro consejo Editorial, que actualiza y pone en valor esta significativa publicación.

A la finalización del plazo establecido en la convocatoria anual para la presente edición, que se hizo pública con fecha 25 de enero de 2024 y concluía a las 00,00 horas del día 15 de septiembre de ese mismo año, tan solo se recibió una única propuesta.

El consejo editorial de la Fundación de Municipios, en reunión celebrada el 25 de octubre de 2024, decidió de forma unánime que la obra propuesta no reunía los requisitos de calidad exigibles para ser publicada, por lo que se rehusó su publicación.

Ante esta decisión y tras un debate en el seno del consejo se tomó el acuerdo de proponer para la presente edición 2024 la publicación y revisión de la obra “Por trescientos reales”, de autor R. A. Kaltofen, una novela divulgativa que ayuda a entender y comprender las Nuevas Poblaciones. Su publicación quedó supeditada a la comprobación de la existencia o no de los derechos de autor de la obra, ya que Kaltofen falleció en los años 80 y aún podrían seguir vigentes algunos derechos sobre ella a través de sus herederos.



Don José Antonio Filter, codirector de la Colección, quedó delegado en nombre del consejo editorial para realizar estas gestiones imprescindibles, así como las propias de proponer a las personas que puedan abordar el prólogo y la revisión del texto.

Por otra parte, reseñar que el 19 de junio de 2024, a la conclusión de la 53 sesión del patronato de la Fundación tuvo lugar la presentación del libro 'Don Pablo de Olavide: apuntes sobre su vida y sus obras' del autor peruano José Antonio Lavalle (1859), con estudio preliminar de Adolfo Hamer. Esta es la primera biografía escrita desde su tierra natal en el siglo XIX, y publicada en el año 1885 por el limeño José Antonio Lavalle y Saavedra, historiador, escritor y diplomático, compatriota del ilustrado limeño, reeditada bajo la cuidada edición y estudio preliminar del profesor, historiador y Cronista Oficial de La Carlota, Adolfo Hamer, a su vez miembro del Consejo editorial de la Colección Olavide-Ilustración.

Lavalle realizó un gran esfuerzo por reivindicar y divulgar la figura de destacados compatriotas poco conocidos en su tierra natal. Como bien señala Adolfo Hamer en su estudio preliminar esta biografía fue durante décadas la obra de referencia clave sobre Pablo de Olavide hasta que en los años veinte del siglo pasado Alcázar Molina publica una nueva biografía apoyada en interesantes fuentes documentales para el conocimiento del personaje en cuestión, a la que le siguieron otras magníficas y extensas obras que nos han acercado a la figura y la obra del limeño Pablo de Olavide.

### **Taller Magistral**

Esta actividad formativa fue incluida en el programa de la XXII Edición de los Cursos de verano que la Universidad Pablo de Olavide celebra anualmente en su sede Universitaria de la ciudad de Carmona como jornada de encuentro, interacción, intercambio de conocimiento y convivencia entre los distintos municipios que integran la Fundación.

En la presente edición el taller fue impartido, entre otros, por D. Raúl Gómez Gordillo. Jefe de Protocolo de la Universidad Pablo de Olavide y presidente de la Asociación para el Estudio y la Investigación del Protocolo Universitario, el día 19 de junio, con el título de: Taller 'Introducción al protocolo, organización de eventos y relaciones institucionales en la Administración Local'.

Como objetivos prioritarios la actividad formativa proponía dar una visión inicial de cómo utilizar el protocolo, los eventos y las relaciones institucionales como herramienta estratégica de la institución local.

El objetivo de una institución es transmitir la actividad que desarrolla y los valores que representa, pero con especial atención a cómo se reacciona a las eventualidades imprevistas e incidencias externas que pueden dañar la imagen corporativa.

Participaron también el Prof. Dr. D. Javier Sánchez Rivas, Vicedecano de Relaciones Institucionales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla y experto en protocolo institucional, que impartió la conferencia, “La importancia del protocolo y la comunicación en las Relaciones Institucionales”; D. Ramón Peche Villaverde, Jefe de Protocolo del Ayuntamiento de Aranjuez y presidente de la Asociación Española de Protocolo, con su intervención, “Protocolo local, protocolo cercano”; Prof. Dr. D. José Antonio Sánchez Medina, Catedrático de Psicología Básica de la Universidad Pablo de Olavide que impartió el taller, “Comunicación en crisis”; y Dña. Rosario Heredia Tirado. Periodista y experta en protocolo y ceremonial, con la conferencia, “Qué es esto del protocolo y para qué”; y el propio director del curso, D. Raúl Gómez Gordillo, con su conferencia, “El uso de los eventos para la comunicación y la marca institucional”.

La propuesta estaba destinada a profesionales, autoridades, responsables de las direcciones de instituciones públicas, privadas, miembros de gabinetes, así como a todas las personas interesadas en iniciarse en el mundo del protocolo, los eventos y las relaciones institucionales como herramienta estratégica de una institución.

Participaron un total de 29 personas, y tras la pertinente evaluación realizada por la unidad administrativa de la Sede Universitaria Olavide en Carmona-Rectora Rosario Valpuesta, el taller obtuvo una calificación de **4,91** en el proceso de evaluación, sobre una máxima calificación de **5**, lo que se traduce en una nota muy próxima al sobresaliente.

### **Edición y publicación del libro “Sabores de ayer y de hoy. Recetas de las Nuevas Poblaciones Carolina y localidades de la Fundación de Municipios Pablo de Olavide**

El plan de actuaciones para el año 2024 incluía esta interesante actividad divulgativa cuya idea surgió a raíz de la celebración, en el año 2023, de la actividad promocional y divulgativa denominada “Día de las Nuevas Poblaciones Carolinas y Localidades de la Fundación de Municipios Pablo de Olavide” en nuestra Universidad.

Durante el año 2024, profesores/as, y estudiantes, del último curso de la Escuela Superior de Hostelería de Sevilla, coordinados por Fermín López Viñuales, jefe de cocina de la institución serán los responsables de desarrollar un minucioso trabajo de investigación y recopilación cuyo resultado se traducirá en la elaboración de un libro que recogerá algunas de las recetas tradicionales y representativas de cada localidad, 3 por municipio y contará con una interpretación actualizada de las recetas tradicionales .